

Educ@ en Arte Contemporáneo

Autor: Rojas Morales, José María (Maestro en Educación Primaria, Maestro en Educación Primaria).

Público: Maestros/as innovadores/as en Educación Primaria y Secundaria, Orientación Educativa. **Materia:** Didáctica General, Psicología de la Educación, Teoría de la Educación, Metodología de la Investigación Educativa, Didáctica de la Expresión Plástica, .

Idioma: Español.

Título: Educ@ en Arte Contemporáneo.

Resumen

Esta investigación se dirige a reflexionar sobre la situación actual de la Educación Artística y a proponer una nueva metodología que permita dar respuesta a circunstancias no muy alentadoras en la Educación Primaria del siglo XXI. Para ello, se plantea una programación basada en proyectos interdisciplinarios sobre Arte Contemporáneo por medio de diversas prácticas innovadoras como la performance, el happening y la instalación. El propósito se centra en conocer los resultados obtenidos del planteamiento innovador e incentivar el uso del Arte Contemporáneo en Educación Primaria.

Palabras clave: Educación Artística, Competencias clave, Interdisciplinariedad, Arte Contemporáneo.

Title: Educating in contemporary art.

Abstract

This investigation is about the current situation of the Artistic Education and it proposes a new methodology which allows to give response to not very encouraging circumstances in the Primary Education of the 21st century. For it, a programming based on interdisciplinary projects about Contemporary Art by means of diverse innovative practices as the performance, the happening and the artistic installation. The purpose centres on knowing the results of the innovative exposition and on stimulating the use of the Contemporary Art in Primary Education.

Keywords: Artistic education, Basic skills, Interdisciplinarity, Contemporary Art.

Recibido 2017-01-21; Aceptado 2017-01-30; Publicado 2017-02-25; Código PD: 080075

1. JUSTIFICACIÓN/INTRODUCCIÓN

La elección de realizar esta investigación se debe a cuanto le debemos al arte en nuestra evolución y desarrollo humano y a los intereses creados en dicho proceso de identificación con el medio artístico. A ello se suman las siguientes **motivaciones:**

- Necesidad de seguir enriqueciendo la formación docente en este ámbito.
- Ofrecer respuesta a la infravalorada situación del área de Educación Artística en Educación Primaria. En ese sentido, se piensa que no existen suficientes medios ni recursos para trabajarla. De la misma forma, existen dudas sobre si el profesorado tiene la formación necesaria para impartirla. También, se considera que el Arte Contemporáneo ofrece múltiples beneficios para trabajar de forma interdisciplinar en la etapa Primaria y se desconoce si en la actualidad se emplea este arte para aprender el resto de materias.
- La necesidad de que el alumnado del siglo XXI disponga de una Competencia Cultural y Artística para actuar como ciudadano crítico y autónomo.

El **objeto de estudio** es poner en práctica y proponer una nueva metodología basada en proyectos de Arte Contemporáneo en Educación Primaria en los que se trabajen al unísono el resto de áreas, y apreciar sus resultados.

Los **objetivos planteados** son los siguientes:

- Justificar la importancia de la práctica docente del área en la Educación Primaria.

- Conocer la situación actual de la Educación Artística en el currículo de la Educación Primaria.
- Conocer las oportunidades que ofrece el Arte Contemporáneo para trabajar de forma interdisciplinar en la Educación Primaria.
- Proponer una nueva metodología que favorezca la interdisciplinariedad.
- Apreciar los resultados de la puesta en práctica de esta nueva metodología.

Esta investigación comienza con un marco teórico en el que se establece la relación entre los Derechos Humanos y la Educación Artística, el concepto de Educación Artística y las artes visuales, la situación actual del área en el marco legislativo de nuestro país y de la comunidad autónoma de Andalucía. De la misma forma, la importancia de la cultura visual en la Educación Primaria, el concepto de Arte Contemporáneo y su interdisciplinariedad en la Educación Primaria. También, se incluye una indagación empírica y una propuesta de intervención realizada en cuanto a las necesidades apreciadas. Además, el estudio incluye las conclusiones, las consideraciones finales y recomendaciones, así como indicaciones para continuar futuras investigaciones. Por último, se exponen las bibliografías de todas las fuentes consultadas que se emplearon y las citas a lo largo de todo el estudio, atendiendo a las normas de la APA.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Los Derechos Humanos y la Educación Artística

La **Declaración de los Derechos Humanos** establece que la educación tendrá por objeto *el pleno desarrollo de la personalidad humana*, aspecto que se trabaja en la Educación holística.

La **educación integral u holística** es un sistema de crecimiento personal y grupal que implica, entiende y atiende de manera armónica e integrada diferentes aspectos de la vida de un individuo: el desarrollo estético-creador, emocional, intuitivo, cognitivo, ecológico, religioso, social, multicultural y ético-solidario (Paymal, 2010:8). En todos estos ámbitos el ser humano participa de forma activa. Además, todos ellos guardan relación entre sí, al igual que el ser humano es un todo integrado y cualquier actividad que realiza, guarda relación con otras muchas. Sin embargo, para acceder actualmente a esa formación integral, previamente es necesario acceder y otorgar valor al arte (Espadas, 2010).

Las diferentes manifestaciones artísticas están presentes en nuestro día a día, de ahí la importancia que tienen en el desarrollo del alumnado de seis a doce años. Este área tiene el objetivo de favorecer la percepción y la expresión estética, así como de hacer posible la asimilación de contenidos imprescindibles para su formación general. Este campo involucra lo intelectual, lo afectivo lo estético y lo emocional. Se puede apreciar cómo involucra mecanismos que desarrollan diferentes capacidades con las que se contribuye directamente a la **finalidad de la Educación Primaria**, que es, según el artículo 3 del Decreto 230/2007, el desarrollo integral y armónico de los aspectos sociales, intelectuales y afectivos del alumnado (Cantero, 2011).

2.2. La Educación Artística y las artes visuales

La **Educación Artística** es el campo de conocimiento, experiencias y emprendimiento que persigue desarrollar y estimular la sensibilidad, el pensamiento creativo, la expresión simbólica y la experiencia estética a partir de manifestaciones materiales e inmateriales, en contextos expresados desde lo sonoro, visual, corporal y literario (Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, 2010).

Los medios expresivos de la Educación Artística son variados, aunque se hace referencia de forma general a las artes plásticas y las artes visuales.

Al incluir el Arte Contemporáneo en esta investigación y considerar que el alumnado del siglo XXI nace en la tecnología y en el avance con los medios de comunicación, se considera oportuno definir las **artes visuales**. Son el conjunto de manifestaciones artísticas visuales en el que se incluyen los campos plásticos tradicionales (escultura, dibujo, grabado...) y al que se unen nuevas vías expresivas de la segunda mitad del siglo XX, como la fotografía, el videoarte, la performance y el graffiti. (Cañas, 2015).

2.3. La Educación Artística en el marco legislativo actual

2.3.1.1. A nivel nacional: España

El **arte** ha ido evolucionando a lo largo de la Historia en función del dinamismo de la sociedad. En la actual Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Ley Educativa (**LOMCE**), este área se establece como asignatura específica de opción. Además, engloba a la Educación Plástica y a la Educación Musical reforzando la idea de un modelo integral. De hecho, en el Real Decreto 1513/2006 de 7 de diciembre (enseñanzas mínimas de la Educación Primaria), ambas comparten competencias básicas, objetivos, criterios de evaluación y otros aspectos (Mediero, 2012). A su vez, se une a las Tecnologías de la Información y la Comunicación y se reduce el número de horas (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la Calidad Educativa).

2.3.1.2. A nivel de la Comunidad autónoma: Andalucía

De la misma forma, según el **Decreto 97/2015, de 3 de marzo** para la comunidad autónoma de Andalucía, se ofrece una gran importancia a la educación integral incluyendo una formación cultural y artística que facilite la expresión artística del alumnado, el desarrollo creativo y el reconocimiento y el conocimiento del patrimonio artístico, cultural y natural de Andalucía. Sin embargo, en el artículo 47 se añade que se prestará especial atención durante toda la enseñanza básica a las áreas instrumentales de matemáticas, lengua española y lengua extranjera. En la regulación del horario semanal de la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria se tendrá en cuenta el carácter preferente de estas áreas respecto a las restantes. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las áreas.

2.4. La cultura visual en la Educación Primaria

Desde un tiempo atrás, la perspectiva de las artes ha difundido su aparición hacia el conjunto de la cultura visual, y es que actualmente vivimos en una **sociedad denominada de la información** donde el alumnado nace en la tecnología, donde día a día observa la televisión, acude a internet y emplea dispositivos móviles, tablets, realiza vídeos y fotografías con cámaras... (Díaz, 2011). Además, sus libros incluyen CDs, imágenes, gráficos... Son aspectos que refuerzan la idea de que la comunicación visual en nuestras vidas y en la educación, cobra más relevancia que la obsesiva tradición de la palabra escrita (Báez, 2010).

Por ello, es necesario tener en cuenta que la capacidad para interpretar y analizar imágenes es fundamental, ya que esa información digital influye en la forma de vivir y entender el mundo. El alumnado necesita estar capacitado para analizar, comprender, desarrollar una visión crítica e interpretar su entorno y la realidad que lo rodea. Esto ha llevado a un **nuevo estilo de entender la Educación Artística** y este nuevo enfoque se centra en el empleo de las artes para estimular la **comprensión de la cultura visual** (Mediero, 2012).

2.4.1. El Arte Contemporáneo en la Educación Primaria

El **Arte Contemporáneo** entiende todas aquellas expresiones artísticas o manifestaciones que expresan las visiones de la sociedad perteneciente a una época determinada (Cobo, 2014). Se puede aludir al arte del siglo XX, época destacada por la vanguardia artística y distinguida por la influencia del cuestionamiento de los principios artísticos iniciados a finales del siglo XX donde las transformaciones filosóficas, políticas y científicas, requieren de una forma diferente de enfocar la realidad. (Arteguías de la Gama.S.L, 2005).

Haciendo referencia al libro *La Creatividad a través del juego* de Manuel Hernández Belver (2007), se marcan tres puntos básicos representativos de este arte:

- **Tiene una fuerte carga tecnológica.** Las nuevas tecnologías ejercen una gran motivación y atracción y estas son trabajadas por muchos de los artistas en estas nuevas manifestaciones artísticas. Sin dejar de lado a las técnicas tradicionales.
- **Puede ser muy participativo.** Pues busca la acción y participación del espectador, la contemplación de las obras y la pasividad ante ellas quedando en un segundo plano sin captar la importancia de los artistas.
- **Puede estimular la creatividad.** Pues es necesaria la originalidad y la búsqueda de ideas y tendencias que sorprendan al espectador. Tanto es así que podría considerar la innovación como una de las condiciones de este tipo de arte.

A pesar de que se sabe que incluir el Arte Contemporáneo en las aulas de Primaria es totalmente beneficioso para el alumnado, pues fomenta la participación, la motivación y las capacidades creativas, el resultado es bien distinto. Este tipo de arte brilla por su ausencia en las aulas y se siguen preparando actividades relacionadas con el arte y las técnicas tradicionales. De hecho, existe una creencia de que este arte no es adecuado para ellos/as porque se considera complejo. Sin embargo, la realidad es que si el alumnado tiene que aprender arte, **el más adecuado** será siempre el que se esté produciendo mientras éste vive.

Variadas son las manifestaciones de Arte Contemporáneo que se pueden introducir en las aulas, sin embargo, se hace hincapié en seis de ellas principalmente: **performance, happening, instalación artística, land-art, body-art, fotografía y graffiti.**

2.4.2. El Arte Contemporáneo y la interdisciplinariedad en la Educación Primaria

Haciendo referencia a la autora Cantero (2010), el Arte Contemporáneo ofrece una **gran posibilidad de trabajar interdisciplinariamente todas las áreas del currículo** establecido para la Educación Primaria, ya que uno de los objetivos que persigue es la búsqueda de la **capacidad creadora en el alumnado**, aspecto que también se persigue en la etapa primaria. Así, este tipo de arte permite que la Educación Artística se relacione con las áreas de la siguiente forma:

- Guarda una estrecha relación con el **Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural**, ya que se concibe y se inspira en el medio sociocultural para expresar muchos de los temas actuales y realizar críticas. Así mismo, emplea muchos de los espacios urbanos para reflejarlas.
- Mantiene un vínculo con la **Educación Física** porque ambas emplean el cuerpo y el movimiento con objetivos diferentes. Una utiliza el cuerpo como vivencia y la otra como fuente estética.
- Se producen relaciones con el área de **Matemáticas** en la organización del espacio, el trabajo de las formas, la posición de los objetos... Además, al aplicar las fracciones y en el estudio de las proporciones de ritmo...
- Se da una amplia relación con el **área lingüística**, ya que emplea preferentemente un lenguaje o expresión no verbal, ilustraciones con ayuda de textos...
- A través de canciones, elaboración de dibujos y rótulos es más sencillo aumentar el vocabulario **extranjero** y su fonética.
- Muchas de las diferentes manifestaciones son acompañadas por música como bandas sonoras o canciones, por lo que guarda una gran relación con la **Educación Musical**.

3. INDAGACIÓN EMPÍRICA Y RESULTADOS

Se ha realizado una indagación empírica por medio de un **cuestionario**, una **visita a una clase** y una **entrevista**.

El **cuestionario** de carácter anónimo fue dirigido a los tutores de varios centros de Gilena y Osuna (Sevilla) con el fin de conocer el estado actual del área de Educación Artística en la etapa Primaria. Se elaboraron preguntas abiertas y cerradas de naturaleza estructurada y en forma de batería (desde las más sencillas a las más complejas). Además, se incluyeron instrucciones, así como un apartado de observaciones. Algunas preguntas fueron: ¿Estaría a favor de una enseñanza integral para que el área adquiriese mayor importancia?

Los **resultados** fueron los siguientes:

- Un horario con una notable diferencia entre las horas dedicadas a las áreas de Matemáticas, Lengua y Conocimiento del medio y una escasa dedicación a la Educación Artística.
- Un cierto avance en un centro por medio de la realización de proyectos en los que se persigue una vinculación estrecha con otras materias, o la práctica de actividades innovadoras mediante el uso de internet.
- La tradición del resto de centros por enseñar arte clásico, aunque con cierta iniciativa para trabajar aspectos innovadores.
- La existencia de una escasa formación docente en el área.

Los resultados apreciados promovieron la necesidad de realizar una propuesta de intervención y el único centro que se prestó para ello fue de Gilena. Por esta razón, se decidió analizar los resultados de su cuestionario más a fondo para concretar su situación.

Los **resultados** y el **análisis** fueron los siguientes:

- El 88, 89% de los encuestados estaría a favor de una enseñanza integral para que el área de Educación Artística adquiriese mayor importancia.
- El 66,67% de los encuestados no prepara el área de Educación Artística como el resto y el 33,34% sí lo hace. De este último, el 67% la prepara semanalmente y el 33% lo hace quincenalmente.
- Cuando se le pregunta si conoce algunas nuevas manifestaciones artísticas, el 66,67% no conoce ninguna de ellas. Sólo el 33,34% de estos conoce alguna, aunque afirma que no profundamente.

Para verificar estos resultados, se acudió a un **aula de 6º de Educación Primaria** en la que se impartía Educación Plástica y se tomó nota de los aspectos más destacados. Algunos fueron: el tipo de actividades que les proponía el/la docente, si relacionaba la materia con otras...

Los **datos recogidos** fueron los siguientes:

- Actividades descontextualizadas.
- Falta de relación entre áreas.
- Escasa o nula explicación de contenidos, tan sólo meras instrucciones sobre cómo realizar un dibujo.

Para dar respuesta a estos resultados apreciados, se realizó una **entrevista** a una docente innovadora de un instituto de Bujalance. Algunas de las preguntas que se incluyeron fueron: ¿qué estructura sigue su metodología?, ¿cómo es la organización de su aula?... Ésta permitió recoger algunas ideas y enfocar y marcar los aspectos clave de la propuesta.

Las **ideas** fueron las siguientes:

- La metodología empleada suele ser variada incluyendo nuevas manifestaciones artísticas, además de trabajar el arte clásico.
- Estas prácticas se realizan en colaboración con otros departamentos (lengua, educación física...).
- Estas nuevas prácticas son introducidas en proyectos abarcando un largo período de duración: meses, trimestres o curso completo.
- Se incluyen competencias básicas que promueven la interdisciplinariedad.

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

A raíz de los resultados de estos instrumentos, se planteó la siguiente **propuesta**:

- La realización de una asamblea para informar al profesorado de la 1º Jornada sobre educación y formación en arte contemporáneo desde museos, centros de arte, fundaciones e instituciones.

- La realización de una programación anual (6º Primaria) dividida en tres proyectos competenciales de Arte Contemporáneo sobre nuevas manifestaciones artísticas como la **performance**, el **happening** y la **instalación artística**, en los que se trabaje el resto de áreas.

En cada uno de estos proyectos se plantea una situación real o ficticia. Están divididos en diferentes etapas: tema, diseño, montaje y/o puesta en escena en las que se trabajan la interdisciplinariedad y cuyas actividades están enfocadas a la Teoría de Las Inteligencias Múltiples de Gardner. Además, cada una de ellas se realizará en diferentes rincones del Centro (salón de actos, aula TIC, aula del grupo, patio de recreo, medio urbano...). Se fomenta el aprendizaje significativo por medio del desarrollo de destrezas y habilidades (Competencias básicas).

- En una primera etapa del proyecto se forman los grupos colaborativos de cinco alumnos favoreciendo la diversidad de perfiles o parejas y se les favorece la búsqueda de internet, se realiza el intercambio y contraste de ideas y se marca el tema.
- En una segunda etapa, se realiza la planificación, análisis y síntesis del tema elegido en sus elementos básicos, así como los materiales y recursos que necesitan para su elaboración.
- En una tercera etapa, se pone en práctica la planificación anterior.
- En una cuarta parte, se realiza la puesta en escena de su trabajo, incluyendo una reflexión sobre las dificultades y soluciones al respecto.

5. RESULTADOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Respecto a la **puesta en práctica** de la propuesta (proyecto de una instalación artística) se ha apreciado que:

- La mayoría del profesorado era desconocedor de la manifestación artística y consideró que podría ser una actividad difícil de llevar a cabo.
- El alumnado entendió el concepto de instalación artística y comprendió la idea general del proyecto.
- La mayoría consideraba que se trataba de un aspecto relacionado con su día a día y del que no era consciente. Además, afirmó que estas actividades fueron muy gratificantes porque se combinaron explicaciones con el proyector, otros compañeros explicaban actividades al grupo...
- Todos consideraron que la organización del grupo en cada actividad fue muy amena, ya que el trabajo cooperativo les permitía compartir opiniones y aprender de los demás.
- Al alumnado le resultó muy motivador realizar actividades fuera de clase, ya que a menudo no realizaba actividades fuera de ella. Además, la mayoría afirmó que aprendió de otras materias como inglés.
- El tutor consideró que el proyecto había resultado muy motivador para el alumnado, proviniendo dicha motivación tanto de lo atractivo de la propuesta como de nuestra predisposición a desarrollar una actividad de aprendizaje lúdico, acompañada de un talante agradable y un trato exquisito al grupo.

6. CONCLUSIÓN

Para poder dar por finalizada esta investigación se realiza una **conclusión** respecto a los objetivos planteados:

- Se ha conseguido justificar la importancia de la práctica docente del área de Educación Artística en Educación Primaria, puesto que se trata de un aspecto que ha constituido la base de la investigación realizada.
- Se ha conocido la situación actual de la Educación Artística en el currículo de Educación Primaria, ya que se ha realizado una indagación empírica que ha permitido apreciar todos los aspectos y necesidades.
- Se han conocido las oportunidades que ofrece el Arte Contemporáneo para trabajar de forma interdisciplinar en la Educación Primaria por medio de los conocimientos adquiridos en los resultados apreciados de la propuesta de intervención.
- Se ha propuesto una nueva metodología que favorece la interdisciplinariedad en la propuesta llevada a cabo que ha resultado muy satisfactoria tanto para el alumnado, el profesorado y para la investigación.

- Se han apreciado los resultados de la puesta en práctica de esta nueva metodología. Se trató de un aspecto diferente al que normalmente estaban acostumbrados y resultó muy motivador, aunque las expectativas de los profesores eran dubitativas. Sin embargo, el resultado fue todo lo contrario.

7. CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

Como **consideraciones finales y recomendaciones**, aunque la asignatura se encuentra en una situación poco favorable, la sociedad en la que vivimos exige flexibilidad y creatividad de pensamiento, por lo que la Educación Artística debe ser vista como un vía para el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que desarrolla las capacidades de representación y simbología que contribuyen en el aprendizaje de otros lenguajes y promueven las capacidades sensitivas y cognitivas. El Arte ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, siendo cada vez más interdisciplinar tratando temas actuales y llevándose cabo por medio de nuevas prácticas que constituyen un medio idóneo para desarrollar en la escuela y estimular aprendizajes complejos de forma integral. La escuela debería apoyarse en una Educación Artística de calidad en la que las expresiones artísticas tradicionales, así como las manifestaciones actuales vayan de la mano para que el individuo aprenda de ambas y amplíe su visión del Arte. Esto será posible con un cambio en la actitud y formación del profesorado. Es necesario buscar una Educación Artística que consiga resultados visibles, permita el desarrollo personal del alumnado, estimule el espíritu crítico y les permita transformar y comprender la sociedad actual. Esto se puede lograr con prácticas similares a las propuestas. No es un trabajo sencillo, pero con actitud positiva, iniciativa, interés e innovación se podrá conseguir.

8. FUTURAS INVESTIGACIONES

Para **futuras investigaciones** se propone la búsqueda de propuestas, proyectos e ideas similares o en la misma línea de cara a perfilar algunos aspectos o enfocarlo desde otra perspectiva. También, la asistencia a centros de Andalucía donde se trabajen por proyectos interdisciplinares resultaría muy beneficiosa e intervenir en otros con nuevas propuestas. De la misma forma, se plantea la realización de entrevistas a profesionales e investigadores sobre este tema y sus ideas o conclusiones, y como no contar con la opinión de docentes y alumnos/as a través de cuestionarios para conocer el punto de vista de ellos respecto a la materia, fomentar este aprendizaje e innovar con y desde sus aportaciones. Y por último, realizar una asamblea o proponer vías a través de plataformas, blog,..., para fomentar en el profesorado buenas actitudes hacia la innovación, permanecer conectados, compartir ideas y proyectos, o simplemente crear y asistir a talleres de formación donde el profesorado interaccione y comparta sus inquietudes y necesidades por un aprendizaje, creativo e innovador y como no interdisciplinar.

Bibliografía

- Arteguías de la fama. (2005). *ArtEEspaña*. Recuperado de <http://www.arteespana.com/artecontemporaneo.htm>
- ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS (1948): *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. París, 10 de diciembre.
- Báez Merino. C. (2010). *La educación plástica hoy: pensamiento del profesorado y propuesta de intervención en la escuela primaria*. Recuperado de <http://www.udg.edu/portals/3/didactiques2010/guiacdii/ACABADES%20FINALS/236.pdf>
- Cantero Castillo, N. (2011). El papel integrador de la educación artística en educación primaria. *Innovación y experiencias educativas*. Recuperado de http://www.csicisf.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_39/NATIVIDAD%20CANTERO%20CASTILLO_1.pdf
- Cañas, A. (2015). *Trabajo de artística* [diapositivas de PowerPoint]. Recuperado de <https://prezi.com/x1x1duvfpzu/trabajo-de-artistica/>
- Cobo Ortega. M. C. (2014). *El Arte Contemporáneo en las aulas de Educación Primaria*. Universidad de Jaén, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/904/7/TFG_CoboOrtega,MariaCarmen.pdf

- Díaz Alcaide, M. (2011). SOBRE LA EDUCACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES. *Espacio y tiempo*. 25, 163-170. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3877923.pdf>
- Espadas Interián, C. (2010). El desarrollo integral del ser humano en la educación. *El desarrollo integral del ser humano y la educación*. 2, 2. Recuperado de <http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes/el-desarrollo-integral-del-ser-humano-y-la-educacion?start=1>
- Hernández Belver, M. y Ullán, A. (2007). *La creatividad a través del juego. Propuestas del Museo Pedagógico de Arte Infantil para niños y adolescentes*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, de 10 de diciembre de 2013. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886
- Marín, R. (coord.) (2003): *Didáctica de la Educación Artística para Primaria*. Madrid: Ed. Pearson Educación.
- Mediero González, A. (2012). *Nuevas metodologías y prácticas innovadoras en el aula de plástica del sexto curso de educación primaria* 1, 10-24. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1604/1/TFM-B.16.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*. (Nº16). Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/55398153/Orientaciones-Pedagogic-AsPara-La-Educacion-Artistica-en-Basica-y-Media>
- Paymal, N. (2010). Cuadernos pedagógicos 3000: Hacia el Desarrollo Integral del Ser. #... (8). Serie 1 "La educación holística es posible". Pedagogía 3000. La Paz, Bolivia: Editorial Ox La-Hun.